

- b) Número de unidades a entregar y características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Principios de noviembre de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 49.000,00 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: Dispensada, en base al art. 35.1 del T.R.L.C.A.P.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC).
- b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.
- d) Teléfono: 927-181042.
- e) Telefax: 927-181041.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.intromac.com.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro del Consorcio para la Gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción.

— Entidad: Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción.

— Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

— Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción.

b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Fecha y Hora: El sobre de documentación administrativa se abrirá el día 4 de junio de 2007 a partir de las 10 horas. El sobre de documentación técnica y económica, se abrirá el día 11 de junio de 2007 a partir de las 10 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Financiado con Fondos FEDER.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del contrato.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 3 de mayo de 2007. La Gerente del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción, CARMEN MARÍA FELIPE LLANOS.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 2 de mayo de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 276 m².

1. Finca: Casa sita en la C/ Santa Lucía, n.º 18, en Olivenza. Se compone de dos habitaciones, cuadra, corral y pajar, y un pozo medianero en el piso bajo, y cuatro habitaciones en el principal. Ocupa una superficie inscrita de 74,25 m², aunque manifiestan que su superficie real, según resulta de la certificación catastral es de 276 m². Linda: Al frente, con la calle de su situación y también con la casa en calle Santa Lucía, 20, de Ignacio González Roldán y casa en calle Santa Lucía, 22, de Máximo Grillo González; derecha entrando, con Manuel Ballesteros de Miguel, hoy casa en calle Santa Lucía, 16, de María Silva Santiño, y casa en calle San Juan, 12, de Pedro Galán Crespo; izquierda, con Domingo Cordero Cordero, hoy casa en calle Santa Lucía, 20, de Ignacio González Roldán, y casa en calle Santa Lucía, 30, de Francisco Méndez Gil; y fondo, con Pedro Galán Crespo y otra de Martiño Rosado Toro, hoy casa en calle San Roque, 23, de Comunidad de Propietarios, casa en calle San Roque, 25, de Manuel Gamero Córdón, y casa en calle San Juan, 8, de Ana Vázquez Correa.

2. Inscripción T. 194, L. 76, F. 30, finca 3.967, ins. 19.

3. Titular: D. JUANA BARCO RUIZ, D. JUAN-PEDRO GALÁN BARCO, D. JULIÁN GALÁN BARCO, D. JESÚS-MANUEL GALÁN BARCO, D.ª MARÍA-LOURDES GALÁN BARCO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 2 de mayo de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 2 de abril de 2007 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Inmaculada Hernández Iglesias.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Inmaculada Hernández Iglesias.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Madrid, a 2 de abril de 2007. La Interesada, INMACULADA HERNÁNDEZ IGLESIAS.

ANUNCIO de 18 de abril de 2007 sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D.ª M.ª Isabel Ramajo García.

Se hace público el extravío del título de Certificado de Escolaridad de D.ª M.ª Isabel Ramajo García.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Moraleja, a 18 de abril de 2007. La Interesada, M.ª ISABEL RAMAJO GARCÍA.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56